Año XI--Número 2.790 — SALTA — Viernes 4 de Octubre de 1901

Aparece por la tarde

REDACCION Y ADMINISTRACION.
ENTRE-RIOS Nº 72
Entre Libertad y Buenos Aires

Horas de oficina: de 7 a. m. á 7 p. m.

EL CÍVICO

DIARIO INDEPENDIENTE

Tiene Editor responsable

SUBSCRIPCION:
En la ciudad, mensual. . . . $ 1.50
En la campaña, « . . . . « 2.00
Número suelto del dia. . . . « 0.10
« « atrasado. . . . « 0.20

LOS ORIGINALES NO SE DEVUELVEN

TELEGRAMAS

AGENCIA "LA AURORA"

SERVICIO ESPECIAL PARA EL CIVICO

CAPITAL FEDERAL

Actitud del Poder Ejecutivo

Los terrenos de la Chacarita

LOS CULPABLES SALDRÁN Á RELUCIR

ADHESION DE LOS MITRISTAS

Insistencia de Avellaneda

Manifisto comentado

EJERCICIOS EN EL CAMPO DE MAYO

Un proyecto importante

BUENOS AIRES, Octubre 4, horas 2.30 p. m.—El Ejecutivo Nacional, temiendo caer envuelto en la polvareda que se ha levantado, y adelantándose á la resolucion de la Cámara, mandará esta tarde un voluminoso expediente referente á la sonada permuta de terrenos en la Chacarita, en el cual ha enumerado todos los antecedentes.

El presidente, lavándose las manos como Pilatos, ha manifestado á cuantos le interrogan al respecto, que está dispuesto á proceder inexorablemente contra los culpables, sean quienes fueren.

En los corrillos políticos se dice, con este motivo, que para jugar el cuerpo, no hay otro que competa al general Roca, quien para salvarse es capaz de delatar á sus mejores amigos.

—Los diputados mitristas, conociendo lo importante que es aprovechar las actuales circunstancias, han celebrado ya dos reuniones en casa de Argerich, cambiando ideas sobre la política actual.

Despues de varias consideraciones, resolvieron privadamente prestar por el momento su decidido concurso al general Roca, cuya actitud tiende á protejer al mitrismo.

—El ministro Avellaneda se muestra inflexible en el cobro á los acreedores al fisco.

Hoy dictará un decreto exigiendo el pago inmediato de su deuda á los fabricantes de alcohol, si no quieren incurrir en la multa respectiva y embargo de las destilerias.

El último término puesto por el ministro para este pago es hasta el 15 del corriente. Despues de él procederá sin piedad ni consideracion alguna.

—En los círculos políticos de ésta síguense haciendo elogios favorables al manifiesto dado por la Union Provincial del Rosario, el cual está concebido en términos enérgicos y responsabilizando de los atentados y todos los males á las autoridades.

—Las noticias que llegan de Santa Fé, son cada vez mas graves. Aquello es un caos y es imposible prever lo que sucederá.

—Partieron al gran campo de Mayo, destinado á las maniobras, los alumnos de la Escuela Superior de Guerra, los regimientos 4º y 8º de caballeria, 2 escuadrones del 9º y otras tropas más, á hacer ejercicios.

Próximamente irán tambien los cadetes con igual objeto.

—El coronel Riccheri propónese ampliar el campo, hasta cercar dos leguas cuadradas, sin necesidad de pedir créditos extraordinarios.

—Juntamente con otros, el gobierno ha elevado al Congreso un proyecto en el cual propone la Empresa de Ferrocarriles francesa de Santa Fé construir por su cuenta un muelle de 800 metros en el puerto Colastiné, como así mismo las demás obras necesarias.

En cambio de este trabajo la Empresa pide la explotacion del muelle y percibir los derechos durante 10 años, á cuyo vencimiento todas las obras pasarian á poder de la Nacion.

El gobierno recomienda con especialidad al Congreso el estudio de este asunto, por importar su sancion un gran progreso para Santa Fé.

Jefe de Estado Mayor

SOLICITUD EN ESTUDIO

Propósito de Betbeder

EXONERACION DE EMPLEADOS

VIAJE DE UN CORRESPONSAL

SIN SESIONAR

DISCUSION DE LOS PROYECTOS MILITARES

Nombramiento de una comision

MATALICO

BUENOS AIRES Octubre 4, horas 2.40 p. m.—Dentro de breves dias mas quedará nombrada definitivamente la persona que ha de ocupar la jefatura de Estado Mayor del Ejército.

—El ministro Escalante estudia detenidamente la solicitud presentada por los exportadores de carnes congeladas á Europa, y en la cual piden se les prorrogue las franquicias de que gozan por 5 años mas.

Parece que el ministro no está dispuesto del todo á otorgar esa prórroga.

—El ministro de marina, capitan Betbeder, piensa destinar el acorazado «Almirante Brown» á la escuadra del Atlántico; pero despues de cambiar sus calderas.

—Por razones de economías, el ministro de obras públicas, señor Civit, decretará en breve la exoneracion de varios empleados que opina están de más en las obras del Riachuelo.

—Con direccion á Tucuman sale mañana de esta capital el distinguido periodista Otto Spencer, corresponsal viajero de la «Kolnische Zeitung».

Desde allí, acompañado de su esposa irá á lomo de mula hasta Méjico, mandando correspondencias descriptivas á su diario de las impresiones que reciba en su largo viaje.

—La cámara de senadores no sesionó ayer, por falta de *quorum*.

—La de Diputados continuará hoy la discusion de los proyectos militares.

—Provisoriamente ha nombrado el Partido Democrático una comision encargada de proyectar la organizacion que se dará en breve á los comités de la capital y provincia de Buenos Aires, como así mismo á la junta nacional.

Componen esta comision los doctores Baldomero Llerena, Victor M. Molina y Enrique Lynch Arribalzaga.

Se ha comisionado tambien á los doctores Machado, Estrada y Bouse para redactar un manifiesto al pueblo de la República en el cual se explicarán los propósitos y el programa del partido.

—En la primera rueda de la Bolsa de Comercio, el oro abrió al 230 y cerró al 229.90 %.

EXTRANJERO

CHILE

Juramento de un ministro—Funerales

SANTIAGO, Octubre 4. — Hoy prestó juramento el nuevo ministro de hacienda señor Barros Borgoño, quien se hizo ya cargo de su cartera.

—Los funerales que se verificaron por el alma del ministro Morla Vicuña, revistieron gran solemnidad.

ESTADOS UNIDOS

Manifestaciones de simpatía — El desastre de Balangullan—Horrible cuadro.

NUEVA YORK, Octubre 4—Se han hecho grandes manifestaciones al capitan Iselin que mandaba el yate «Columbia», ganador del gran premio «Copa de América».

—Se han recibido nuevos detalles acerca del detastre sufrido por las fuerzas norteamericanas en Balangullan (Filipinas).

Dicen que se encontraron en el campo montones de cadáveres de soldados americanos horriblemente mutilados por los salvajes.

En el refuerzo que fué en proteccion del destacamento derrotado, llegó la indignación de sus soldados, al ver semejante cuadro, hasta incendiar y dejar arrasar el pueblo que había sido abandonado por los indígenas.

Estas noticias han causado una honda indignación en toda la Unión, pidiendo los diarios al gobierno que haga castigar severamente á los indígenas, llegando algunos hasta pedir su exterminio completo de las Islas Filipinas.

INGLATERRA

Quejas de Kitchener—Expedicion al polo

LONDRES, Octubre 4—Lord Kitchener reitera sus quejas por las malas condiciones en que le llegan los voluntarios de la Yeomanry.

Dice que la mayoría son completamente inútiles para la guerra, pues cada uno tiene algun defecto.

—Comunicaciones recibidas de Capetown (Colonia del Cabo) dicen que llegó allí la comision científica inglesa, que se dirige en el buque especial «Discovery» á explorar el polo Antártico.

FRANCIA

Pruebas de nuevos submarinos—Pretensiones de Francia

PARÍS, Octubre 4—Las pruebas de los sub-marinos «Triton» y «Spadon» construidos últimamente, se han realizado en Cherburgo.

Han dado un excelente resultado y demostrándose de esta manera que estos nuevos sub-marinos reunen mucho mejores condiciones que los construidos anteriormente, ordenando en vista de esto, el gobierno, la construccion de varios otros del mismo tipo, para dotar á la escuadra francesa, de tan necesario elemento en estos tiempos, en los cuales lo que se persigue es adquirir todo lo mas perfeccionado.

—Toda la opinion francesa está preocupada en las consecuencias que puedan traer las prevenciones contra Francia, de las demás potencias europeas, por haber ésta manifestado al gobierno de Turquía que quiere, antes de reanudar las relaciones amistosas entre ambos paises, que la sublime Puerta reconozca la soberanía de Francia en Túnez.

El sultan Haodul Aund se ha negado rotundamente á esta proposicion.

BÉLGICA

Cuarentenas

BRUSELAS, Octubre 4—El gobierno belga decretó cuarentenas á todas las procedencias del Brasil.

ESPAÑA

La corte

MADRID, Octubre 4—La corte regresará a esta, de su jira de placer, el dia 14 del corriente.

Abrirá los parlamentos el 16 del mismo.

ITALIA

La peste

NÁPOLES, Octubre 4—El recrudecimiento de la peste bubónica sigue en aumento, haciendo sus víctimos en la clase obrera.

Hoy se denunciaron varios nuevos casos de peste.

Viaje del rey—Malas relaciones

ROMA, Octubre 4—Anunciase como cierto, que el rey Victor Manuel y el gefe del gabinete italiano hon Zanardelli, iran en la próxima semana á Nápoles á fin de imponerse del estado sanitario de dicha ciudad y ordenar las medidas necesarias para combatir la terrible epidemia.

—Se sigue comentando en todos los círculos de esta capital las relaciones tirantes en que se encuentran Italia y el Brasil á causa de los últimos sucesos.

ECOS

Apertura de un camino

ACTITUD ENCOMIABLE

Siguiendo el procedimiento aconsejado por la ley respectiva se han llenado ya los requisitos exijidos por ella para la apertura del camino que debe conducir de esta ciudad á la Isla por el puente del rio Arenales, faltando solo que la Municipalidad resuelva lo que corresponde para que se proceda á la ejecucion del trabajo prévio á dicha apertura, como es la delineacion del camino y construccion de los alambrados de ambos lados.

La Municipalidad debe reunirse mañana para resolver se de principio inmediatamente á ejecutar los trabajos correspondientes á la ejecucion de esta obra.

Debemos hacer constar que el intendente municipal, por su parte, está decididamente dispuesto á prestar toda su buena voluntad para que el referido camino se lo haga á la mayor brevedad y en condiciones de firmeza y buena construccion, que pueda prestar comodidad á los que lo transiten en la época de las lluvias, iniciándose en el gobierno comunal el señor Zerda con una obra de verdadera utilidad, á la que quedará vinculado su nombre para la historia edilicia.

A la actitud perseverante y plausible del doctor Juan P. Arias que supo luchar contra los inconvenientes que se oponian á la realizacion de esta obra, se deberá tambien que el importante vecindario de la Isla vá á tener un camino que lo comunique con esta capital en todo tiempo y lo ponga á salvo de los peligros que ofrecia el otro camino en la época de las grandes crecientes de los rios Arias y Arenales.

Tarifas ferroviarias

PROYECTO BENÉFICO

Se encuentra ya á estudio previo de las comisiones de las dos cámaras nacionales el nuevo proyecto de reglamentacion sobre tarifas ferroviarias que ha confeccionado el ministro de obras públicas.

Se trata de una cuestion de largo tiempo debatida en las columnas de la prensa nacional y que requiere la mas pronta solucion, si se quiere salvar intereses públicos de la mayor importancia, é intereses privados que deben ser respetados y garantizados.

La base de este proyecto es la sustitucion de tanto por ciento que antes se cobraba sobre el producido neto de la explotacion que las leyes y contratos fijan como límite para que las empresas tengan derecho á oponerse á la intervencion del gobierno, sustituyéndolo por otro tanto por ciento sobre las entradas brutas, que se fijará equitativamente, lo que facilitará y hará posible aquella intervencion.

El país está pagando actualmente las consecuencias de la imprevision y desidia de épocas pasadas, cuando las concesiones eran acordadas á la marchanta y se menudeaban los privilegios y las garantías, que han venido á redundar en estas tarifas sin control, que derogan las leyes del Congreso, fustran los planes económicos del gobierno, defraudan los intereses de los particulares y llegan hasta perjudicar á las mismas empresas.

Esta es la causa principal del estancamiento de las industrias y del comercio de estas provincias, que no pueden rivalizar con las del litoral, servidas por líneas fluviales mas baratas y cómodas.

Así se esplica tambien que siendo en todas partes la línea férrea anuncio de progreso, se ha convertido en la Argentina en su más decidido enemigo.

Inmigracion boer

Gobernar es poblar

Simpática y patriótica de todo punto de vista es la idea de atraer hácia nuestro país la inmigracion de familias boers, que emigran de su patria á consecuencia de la guerra con Inglaterra.

La idea ha sido acojida inmediatamente por la prensa y el pueblo con la simpatía propia que inspira el heroismo de esos patriotas.

Conocida es la dureza de las condiciones que Alemania ha impuesto á las veinte mil familias boers que emigran á su territorio. Ella les exije la adopcion del idioma aleman, servicio obligatorio por dos años en su ejército para todo individuo de 21 á 30 años y 5 peniques el acre de tierra pagaderos al contado. No pueden ser mas duras estas condiciones.

Ahora bien, si nuestro país hiciera conocer de aquel pueblo, las ventajas con que podria obtener tierra, en la Argentina, es facil concebir que los inmigrantes boers no vacilarían en preferirnos, donde no se les obligará á la adopcion del idioma, ni al servicio obligatorio.

Gobernar es poblar, ha dicho Alberdi, refiriéndose á América y tal es el pensamiento que debe guiar y dirigir á nuestro gobierno y si se agrega á este precepto el de que se debe poblar bien, tendremos que ninguna idea mas importante podría preocupar al gobierno nacional, que conseguir atraerse la inmigracion boer, que ha dado al mundo un ejemplo de laboriosidad, inteligencia y energía, raza nueva, fuerte y viril, tal como la necesita nuestro país.

El gran problema

¿Poblacion ó despoblacion?

Si para tratar del trascendental problema de la inmigracion, no se habla la verdad *verdadera*, dificilmente llegaremos á la aplicacion de remedios que atajen el mal y cuando esa verdad se imponga con la elocuencia de los hechos imposibles de tergiversar, será tarde para reaccionar: el país habrá perdido por completo su poder de atraccion y las corrientes de inmigracion estarán debilitadas al extremo.

Decir que la gente emigra porque no puede vivir, porque la vida es sumamente cara entre nosotros y que el único medio de vigorizar la corriente de inmigracion es disminuir los impuestos nacionales, provinciales y municipales, puede ser una verdad, pero nada se adelanta con saber eso, cuando por otra parte se sabe que en la actualidad financiera de nuestras múltiples administraciones públicas, empezando por la nacion y acabando por la última de las municipalidades, no cabe disminucion sensible de impuestos porque los existentes apenas les alcanzan.

Lucidos vamos á estar si esperamos el alivio final como único aliciente para atraer al inmigrante laborioso y útil! Ya podemos aguardar! Cualquier dia de éstos vá á sorprendernos la deseada disminución!

Nosotros, sin desconocer que esa causa influye en el descenso de la inmigración, creemos que hay otras que no se tienen en cuenta y que, sin embargo, actúan para producir el fenómeno que con razon comienza á preocupar.

Conquistas del trabajo

VENTAJAS COMERCIALES

En el actual conflicto entre Colombia y Venezuela se ha dicho que una de esas naciones habia explorado el sentimiento de la cancillería de Washington, con el propósito de requerir su intervención para hacer cesar el conflicto.

El resultado ha sido negativo.

El gobierno de la Unión ha dado á entender por medio de sus órganos oficiosos que no estaría dispuesto á tomar parte en las rencillas de las naciones americanas dejando que ellas se desenvuelvan segun sus elementos é intereses.

No parece, pues, que se abriguen temores de proyecciones absorventes, como se ha dicho de la poderosa república, prevaliéndose de su influencia y de sus recursos.

Lo que ella quiere indudablemente es ensanchar su comercio, abriéndole nuevos mercados para dar salida á sus manufacturas.

No hay, en verdad, mejores conquistas que las que se consiguen por medio del trabajo y las ventajas comerciales.

Esta es la sábia política que se propone seguir el nuevo presidente Roosevelt. Será como Mackinley el mas animado proteccionista del comercio de su país, y no hará girar dentro del lema de «América para los americanos», móviles mezquinos que pudieran hacer dudar de los verdaderos y grandiosos destinos del Nuevo Mundo.

La Unión tiene en la actualidad tanta población como todas las demás repúblicas americanas juntas, y posee en mayor proporción todavia un caudal y un poder material que todas ellas reunidas.

¿Habria de dudarse del éxito si todo ese poder lo hiciera pesar sobre las débiles repúblicas para los fines que se le imputan?

De ningun modo.

La influencia norte-americana se persigue en otra forma, y solo se impone por la atracción y el prestigio moral, que es la cadena más fuerte y duradera.

El arbitraje obligatorio

PUEBLOS DÉBILES

Algunos consideran como una utopía el establecimiento del arbitraje obligatorio.

El arbitraje no se discute ya en teoría. Se busca únicamente el medio de hacerlo práctico, y sería una verdadera gloria para la América republicana celebrar tratados que lo impusieran como ley del derecho público continental.

Colombia lo ha comprendido así y ha votado en favor del arbitraje.

El Ecuador lo comprendió tambien cuando en 1880 lo incorporó en su legislacion positiva, firmando diez años despues en el Congreso Pan-Americano de Washington el tratado que Mr. Blaine presentó á la consideracion de aquella conferencia y cuando propuso en 1896 en Méjico, ese medio de dirimir las contiendas que se suscitaban.

La prensa unánime de los Estados Unidos está en favor del arbitraje obligatorio.

Nosotros estamos profundamente convencidos que á nadie beneficiará mas el arbitraje que á los pueblos débiles.

Asociacion de dependientes

IDEA LAUDABLE

A iniciativa de algunos jóvenes comerciantes, se ha pensado en la idea de constituir una asociacion de empleados del comercio de esta plaza con fines altamente morales y plausibles, pues que su objetivo no sería otro que el del socorro mútuo, la ayuda recíproca, contribuyendo á la solidaridad de principios que guíen la buena conducta de los del gremio, manteniendo el vínculo de amistad y cordialidad que deben existir entre ellos y propendiendo á evitar las desgracias de los asociados.

Con el objeto de cambiar ideas al respecto y procurar la realizacion del pensamiento referido, se provoca una reunion de empleados del comercio, segun se podrá informar el lector por el aviso que en la seccion correspondiente publicamos, para el domingo próximo, la que deberá tener lugar en los altos del Gran Hotel.

Aplaudimos la idea y deseamos se traduzca ella en un hecho práctico para bien de los del gremio de empleados del comercio.

Monografía de la unificación

UN LIBRO DEL DR. PLAZA

Nuestro distinguido comprovinciano el Dr. Victorino de la Plaza que reside en Londres y que cruza constantemente el Canal de la Mancha para visitar París, ha ido últimamente á esa gran capital, pasando á tomar las aguas de Vichy y de Homburg, que las tareas, afanes y distracciones de la vida, exigen para la conservación de la salud, al esclarecido financista.

Su permanencia en París la ha empleado toda entera en aceptar las invitaciones de sus compatriotas.

En breve se embarcará de nuevo para Inglaterra, segun nos hacen saber los telegramas últimos de Francia, y tiene el propósito de dedicar parte de sus vacaciones de Otoño, que debe pasar en casa de algunos amigos en el campo, dedicándolas á escribir un libro sobre los orígenes, desenvolvimientos y fracasos de la unificación de las deudas argentinas.

Para fines de año llegará impreso á Buenos Aires, llevando por título: «Monografía de la unificación».

Será un estudio interesante, dada la competencia financiera y práctica en los negocios argentinos, que posee el Dr. Plaza.

Prodigalidades rumbosas

Calamidades atenuadas con libros

La Cámara de Senadores de la Nacion ha dado curso á un proyecto destinando 100.000 pesos para la adquisicion de unas traducciones del señor Julio Carrie sobre derecho parlamentario, sancionándolo.

No objetaremos si la importancia de ese trabajo corresponde á la suma con que vá á pagar el gobierno tal adquisicion, por cuanto no lo conocemos, pero sí decimos que la situacion del tesoro público no es la mas holgada para distraer fondos en obras de esa naturaleza.

Por otra parte, parece que la de que se trata no está terminada, ni menos, por supuesto impresa

Y si esto es así, el Senado no ha podido apreciarla para resolverse anticipadamente á decretar el gasto que importa su aceptacion.

¿Es que el gobierno no puede prescindir de esa obra, hoy que necesita de recursos para atender á apremiantes necesidades del país?

Con cien mil pesos pueden pagarse las aguas corrientes para Salta, por ejemplo.

Con un monton de ejemplares de la traducción aludida el país no habrá ganado nada.

Las obras sobre derecho parlamentario solo servirán para la representación nacional en el Congreso. Y para esto solo se necesita un limitado número de ejemplares.

Contrasta pues, esta *derrochomanía* con los propósitos de economías de que tanto se hace alarde.

Hospital del Milagro

El movimiento de enfermos durante el mes de Setiembre de 1901 es el siguiente:

Enfermos del mes anterior	265
Entraron durante el mes	268
Asistencia total	533
Dados de alta	210
Fallecidos	41
Existentes	282

El lujo

VICIO FUNESTO

Hay personas que á fin de colocarse en los escalones que ocupa la opulencia, disfrutar de las comodidades que proporciona el dinero, usar prendas y trajes de gran valor, y entrar en las corrientes del boato y del cibaritismo, hacen esfuerzos sobrehumanos y vencen toda dificultad inmolándolo todo en holocausto del lujo, aunque en el sacrificio perezcan el honor y la dignidad.

Las sociedades que llegan á ser devoradas por el cáncer del lujo presentan diariamente los mas dolorosos espectáculos; las virtudes del ahorro y la economía que producen la verdadera riqueza de los pueblos, desaparecen para ser reemplazadas por la disipación que es el camino que con mas seguridad y prontitud conduce á la miseria.

No es necesario citar ejemplos ni concretar hechos para demostrar las consecuencias fatales á que conducen los excesos del lujo; numerosos casos de ruina se presentan por esta causa y cualquiera que quiera darse cuenta de los hechos, no tiene mas que recorrer los anales de la vida social y hallará ejemplos que sorprenden y demuestran hasta la mas completa evidencia que nada hay que produzca con mas intensidad y rapidez el aniquilamiento de los pueblos y la ruina total de las sociedades y familias que el lujo.

La sobriedad y mesura en las costumbres; la economía y el ahorro como hábito permanente en las prácticas de la vida son los únicos medios de labrar la prosperidad de los pueblos.

Es por eso que combatimos el lujo y lo combatiremos siempre porque es un funesto vicio.

SOCIAL

SONETO

La sor María Teresa
una falta ha cometido,
la poli, llamada ha sido;
lo que ha causado sorpresa

La sor María fué presa,
pues, huirse no ha podido,
ya la policía ha venido
y ha tomado á sor Teresa

Y el pueblo confundido
al ver, á la policía,
llevando á la sor, decía:

Pues esta sí que ha sido,
hablando con entereza,
la verdadera *sor presa*.

RASÉC I.

VIAGEROS—Por tren de hoy partió de regreso á Buenos Aires el ingeniero señor Ramon B. Castro, acompañado de su apreciable familia, despues de haber pasado una temporada de recreo en ésta, gozando de los afectos de los suyos y del aprecio de sus numerosos amigos.

Estuvieron en la estacion á despedir al señor Castro varios miembros de su familia de ésta y algunos de los amigos que lo distinguen.

—Para Campo Santo el doctor Ricardo P. Figueroa y el señor Ramon Lopez, quienes han ido á ese lugar á desempeñar una comision relacionada con el Juzgado á cargo del primero.

Pro Alberdi

Se hace saber á todos los que deseen contribuir á los gastos que originará la placa de bronce que se mandará colocar en la tumba del doctor Alberdi, como un homenaje del pueblo de Salta en reconocimiento de sus méritos, que pueden remitir cualquier cantidad, desde cincuenta centavos, á casa del vice presidente de la comision doctor Miguel S. Ortiz, ó á las de los secretarios señores Moises J. Oliva y José E. Alderete.

Los Secretarios.

Alfalfa seca
DE PRIMERA CLASE

A 0.90 centavos el fardo de alfalfa se vende hasta doscientos.
Verse con el Sr. B. Ernesto Castellanos, en la Sociedad Rural Salteña.
560.v.O.14.

Dr. M. CUTIN
CIRUJANO DENTISTA
PUENTES Y CORONAS
Caseros, Plaza 9 de Julio (altos).
438—Ind.

—Con destino á Metan partió el señor Alejandro Cornejo (hijo).

—Para Rio de las Piedras el señor Juan Uriburu.

—Para Cabeza del Buey el Sr. Teodoro Uriburu.

Comerciales

REGISTRO DE LA PROPIEDAD—En el día de hoy se registraron las siguientes propiedades:

Hijuelas de doña Adela Ovejero de Grande y sus hijos lejítimos menores de edad, llamados Celina, Amalia, Benancio, Albiana, y Elena Grande, por fallecimiento de don Carlos Grande en los que se les adjudica varias propiedades raices, ubicadas en esta ciudad, y departamento de Campo Santo.

CARGAS—Por el último tren llegaron para los siguientes señores: D. Ofredi, 2 bultos herramientas; J. Blanco, 40 bolsas mais; F. Sotto, 6 bt. tienda; Moya 50 latas alcohol; M. Garay, 5 bultos tabletas miel; S. Walls y Cia, 6 fardos cueros cabrios; M. de los Rios, 100 cajones cerveza; J. Loujo, un wagon naranjas; V. y Martearena, 4 fardos surtidos; F. Moreno y Cia. 56 bultos papel; M. de los Rios, 63 bultos fideos; C. Campilongo, 2 fardos cueros; Urrestarazu, 13 bultos almacen; Moya Hnos, 43 fardos cueros cabrios; José Barni, un wagon madera.

Policiales

SIGUEN LOS CACOS — Bautista Arias, vecino del departamento de Chicoana, se ha presentado á la comisaría central, denunciando que el 1º del corriente le han hurtado del corredor de su casa una manta de vicuña que estima en la suma de 40 pesos.

El autor de este hecho ha resultado ser el sujeto José Félix Perez que ha sido tomado en esta ciudad, habiéndose secuestrado de una de las casas de préstamos la manta hurtada.

Tribunales

CÁMARA DE JUSTICIA—Se ha resuelto el incidente sobre recusacion deducida por los acreedores del concurso de don Julio F. Paz, contra el juez Dr. P. R. Figueroa, revocando el auto que no hacía lugar á la recusacion, declarándola procedente.

—Para el día 7 del corriente se ha señalado la causa contra Florencio Godoy por muerte á Ramon Espeche.

—Se ha fallado el incidente sobre suspension del término de pruebas en el juicio sobre nulidad del testamento de doña Gregoria Lescano de Medina, modificándose el auto recurrido, declarándose que la suspension del término de pruebas es solo respecto de las declaraciones de testigos y diligencias de que se refieran el incidente de nulidad producida, sin costas.

JUZGADO DEL CRIMEN—En la causa contra Ignacio Peñaloza, Emilio Valdiviezo y María Martearena por robo á Eugenio Claverie, se ha dictado sobreseimiento á favor del procesado Valdiviezo, de acuerdo con lo dictaminado por el Fiscal, y se ordena su inmediata libertad.

Registro Civil

En las últimas 24 horas se anotaron las siguientes partidas:

MATRIMONIO—Custodio Ontivero, con doña Francisca Guantay, ambos argentinos.

DEFUNCIONES—María Cornejo, de 4 meses, argentina, en la calle Güemes entre Libertad y Florida.

Juan Quiroga, de 40 años, argentino, en el hospital

Cipriano Chañes, de 41 años, argentino, en el hospital.

Dolores Romero, de 63 años, argentina, en la calle Florida entre San Luis y Rioja.

NACIMIENTOS—Varones 2
Mujeres 3.

CARAMELOS Y PASTILLAS Vendemos mejores y con un 20 o/o más baratos que los del Litoral.
URIBARRI Y ALONSO.

Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

Dígalo el Médico!...

Pregunte Ud. al médico, "¿Cuál es el gran remedio para la tisis?" y le contestará, "El Aceite de Hígado de Bacalao." De cada diez facultativos, nueve dirán lo mismo.

Y, sin embargo, cuando las personas están tísicas, repugnan todo alimento con grasa, no obstante ser la grasa necesaria para su restablecimiento, y rechazan ó no pueden tomar el aceite de hígado de bacalao simple. El aceite simple desarregla el estómago y quita el apetito. El desagradable olor y sabor á pescado lo hace casi insoportable. ¿Qué hacer?

A esta pregunta se le dió contestación cumplida cuando por primera vez hicimos la Emulsión de Scott de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos. Aunque de eso hace ya cerca de veinticinco años, ese es todavía el único remedio por excelencia para todas las afecciones de la garganta y los pulmones.

El mal olor y sabor se han eliminado, el mismo aceite se ha digerido en parte, y hasta los estómagos más delicados, con muy raras excepciones, lo aceptan fácilmente. De diez personas, no hay una que pueda tomar y digerir el aceite simple. De las mismas diez, nueve pueden tomar la Emulsión de Scott y digerirla. Por eso cura tantos casos incipientes de tisis.

Mírese con sospecha todo frasco que carezca del envoltorio sobre el cual va pegada la etiqueta del pescador llevando sobre los hombros un gran bacalao.

De venta en las Boticas. SCOTT & BOWNE, QUIMICOS, NUEVA YORK.

Correos y Telégrafos

ESTADO DE LINEAS—Estas funcionan del siguiente modo:

Sud, Norte y Oeste, bien á todas direcciones.

ORO—El tipo oficial del oro anotado en la pizarra es de 230 %.

CIRCULAR—Por resolucion de la Direccion General, la oficina «9 de Julio» (Mendoza) denominárase en adelante «San Carlos de Mendoza».

NOTICIAS

Superioridad de la Takunina—Con la elocuencia de los hechos se recomienda este específico único en su género que cura radicalmente el chucho y paludismo.

Aparte de la aprobacion general que por su bondad, de las autoridades sanitarias de la República ha merecido, lo dicen claramente los *siete* certificados trascriptos á continuacion y que iremos publicando por su órden:

«El abajo firmado doctor Domingo Piluscio habiendo empleado en las varias formas de fiebre palúdica el nuevo específico la TAKUNINA certifica haber obtenido siempre excelentes resultados—Tucumán, Junio 13 de 1901—Firmado—*Dr. Domingo Piluscio*—Maipú 3ª cuadra».

Espléndidos resultados con la «Emulsión Scott»

(Cuidado con las imitaciones)

El suscrito, médico municipal de Paraná, capital de la provincia de Entre Rios, certifica: Que desde hace muchos años en Madrid, en Buenos Aires y esta ciudad, viene usando con magníficos resultados la Emulsión de su nombre en la escrofulosis, atrepsias infantiles, primeros grados de tuberculosis, raquitismo, gestacion (embarazo) de las señoras, debilidad en la convalecencia de todas las enfermedades agudas del aparato respiratorio y por último en todos los estados de pauperación orgánica que reclaman los reconstituyentes, á la cabeza de los cuales figura su excelente preparado, que no es otra cosa que aceite de hígado de bacalao emulsionado con hipofosfitos de cal y sosa.

DR. S. PEREZ REDONDO.

Paraná, Octubre 22 de 1897.

Pastillas del Dr. Puy de Paris—El remedio mas barato y seguro para curar TOS y RESFRIOS: con una sola caja y en pocas horas puede curarse toda una familia. Venta en todas las Droguerías y farmacias á $ 1.20 caja.

SOLICITADAS

Señor Director de EL CIVICO.

Pte.

En el número de ayer de su ilustrado diario, en la seccion «Policiales», aparece un individuo N. Bazan vecino del departamento de La Viña, como heridor de José Diaz, y como yó me llamo tambien Napoleon Bazan, y soy vecino del departamento de la Viña desearía aclarar esta noticia.

Yo no he tomado participacion alguna en dicho hecho y ni conozco al individuo Diaz, de manera que mal puede este individuo haberme denunciado como heridor.

Quedando aclarada de esta manera la noticia, se despide del señor Director respetuosamente.

Napoleon R. Bazan.

Señor Director de EL CIVICO.

Presente

Permítame quiera protestar por medio de su diario de un hecho abusivo cometido por el Comisario del Matadero.

Es el caso que porque un peon mio llamado Lucas Vega le debe al dicho comisario un cuero vacuno, ha procedido por sí á embargar un animal de mi propiedad, de los que tengo para el abasto público, para obligarme á que le pague lo que le debe mi peon.

Lo saluda su atento y S.S.

Mauricio D. Velarde.

Avisos preferentes

†

Josefa B. de Macchi

(Q. E. P. D.)

Falleció el 8 de Octubre de 1901

Sus hijos y demás deudos ruegan á sus relaciones quieran asistir á los funerales que en sufragio de su alma se celebrarán en el templo de San Francisco el dia Martes 8 del corriente á horas 8 a. m. Sera favor que agradecerán eternamente. Unica invitacion. 605v.O.8

PILDORAS ROSADAS DEL DOCTOR WILLIAMS PARA PERSONAS PALIDAS

CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES

No compre sinó en Farmacias y Droguerias de confianza.

PINK PILLS FOR PALE PEOPLE

Cuando compre usted estas píldoras examine las etiquetas color de rosa al trasluz. Si son legítimas verá usted en trasparencia las palabras - - -

Si no aparecen estas palabras **en trasparencia** examinando el papel contra la luz) ha habido engaño y debe exigir que se le devuelva el dinero.

Prevenimos al público que no vendemos las **Píldoras Rosadas del Dr. Williams para Personas Pálidas** á las siguientes casas y, por consiguiente, no garantimos la legitimidad de las Píldoras Rosadas del Dr. Williams que ellos expenden.

EN LA CIUDAD DE BUENOS AIRES:

"Droguería y Farmacia Inglesa", de E. S. Kelly, calle Santa Fé 1699 (esquina Calle Rodríguez Peña).

"Farmacia Santa Fé", calle Santa Fé 1894.

"Farmacia Gerónimo Silvano", calle Garay 1058/1100 (esquina Plaza Constitución).

J. Angelini, calle Santa Fe 3452.

EN LA CAMPAÑA:

Azul.—Farmacia de Comin Hermanos.

San Luis, (provincia de San Luis). — "Botica del Condor" (Zacarías Vidella), calle Rivadavia.

Mendoza. — Belisario Cuervo, Calle Necochea 1820.

Cualquier persona que compra **Píldoras Rosadas del Dr. Williams para Personas Pálidas** y encuentra que la etiqueta rosada **no tiene las letras en transparencia arriba indicadas** nos hará un gran favor de informarnos inmediatamente dando nombre y dirección de la farmacia, botica ó droguería donde han expendido tales mercaderías é incluyendo con el informe la etiqueta en evidencia.

THE Dr. WILLIAMS MEDICINE Co.

CALLE VICTORIA 374.—BUENOS AIRES.

AUGUSTO GRIGNOLA

PROFESOR DE PIANO Y CANTO

Domicilio: Calle 11 de Setiembre 134

Entre España y Caseros.

469—Ind.

¡¡GUANTES!!

Son los que vendemos en la ciudad de Buenos Aires

CÓMODOS, DURABLES, ECONÓMICOS

BOTINES	**Ingleses color y negros**	$ 12
BOTINES	**Cuban (sin forro)**	« 12
BOTINES	**Rusia (todos colores)**	« 10
BOTINES	**Charol (de etiqueta)**	« 12
BOTINES	**Elástico Vici**	« 12
ZAPATOS	**Charol muy ricos**	« 10

550 RIVADAVIA 550

Casa pintada de amarillo.—Remitimos á todas las provincias

¡¡LIBRE DE PORTE!!

NOTA—Tome medida en un papel—de largo y empeine, remítala bajo sobre con el giro correspondiente.

(Agencia La Aurora).

607.v.Nbre.3.

Aviso Recomiendo á mis deudores vengan ó manden arreglar sus créditos á mi favor de lo contrario tendría que hacerlo por intermedio de otra persona aquien por separado abonarán su honorario.—JOAQUIN S. HERRERA.—Salta, Octubre 2 de 1901. 606 v.N.2.

Se vende UN CANCHON Y UN terreno situado en la calle Buenos Aires, entre Boulevard Belgrano y General Güemes, frente de la Escuela Normal.

Para tratar verse con su dueño— 599 v O 30. ABRAHAM ECHAZÚ.

Teodolito Se vende el que fué del extinto agrimensor señor Carlos Schossig.—En esta imprenta se dará razon. 905 v O 26.

Francisco E. Miau Dá lecciones á domicilio.—Por mayores datos ocurrir calle 11 de Setiembre, entre Caseros y España, casa del señor Augusto Grignola. 608—Ind.

Importante Se invita á todos los empleados de comercio quieran asistir á la reunión que se celebrará el domingo próximo á horas 2 1/2 p. m. en los altos del Gran Hotel—con el objeto de cambiar ideas para la formacion de una sociedad de Socorro y Proteccion entre os del gremio.—Salta, Octubre 4 de 1901—*La Comisión Provisoria.*

Nota—Los empleados que no puedan asistir y que simpaticen con la idea, pueden hacerse representar con alguno de sus compañeros. V.O.6.

La mejor que se toma

CERVEZA QUILMES

Gran triunfo sobre todas las demás cervezas fabricadas en el país

Consumo en Salta: 60.000 docenas al año

Único Concesionario: **Miguel de los Rios.**

La más barata

CERVEZA Palermo

La mejor que se toma en el mundo, premiada con gran Diploma de Honor y medalla de oro en el concurso internacional de Cervezas efectuado en Hamburgo (Alemania) el 2 de Octubre de 1898. PRIMER PREMIO: Gran diploma de honor en la Exposición de Buenos Aires en Diciembre de 1898.

Unicos Concesionarios en Salta: URRESTARAZU y Cia.

Tienda EL PROGRESO

Gran casa de mercaderías generales. No reconoce competencia en clase y precios.

Tiene comprador permanente en Buenos Aires.

1001—Ind.

Benitez & Avellaneda

CALLE LIBERTAD NÚMERO 305 AL 313

Surtido nuevo, completo y barato en los ramos de

Tienda, Perfumería, Mercería, Mueblería, Ropería, Calzados.

ALMACEN DE COMESTIBLES Y BEBIDAS

Concesionario de la Cerveza "Germania"

Se atiende con prontitud los pedidos de la campaña.

Mme. Maria de Lepera

Partera diplomada de 1ª clase, de la clínica medicinal de Paris y de la Rep. Argentina, ofrece sus servicios profesionales á las distinguidas familias salteñas que quieran honrarla con su confianza. Consultas gratis para las pobres, á domicilio. Asiste á las enfermas á toda hora del dia y de la noche en la ciudad y cuando sea requerida tambien en los pueblos de la campaña. Domicilio: calle Alvarado Num. 166, entre Florida y Libertad. — Salta, Febrero 16 de 1900.

Asistencia gratis á las pobres

1009—Ind

Casa de giros sobre el extranjero

Damos giros á la vista y al mejor cambio sobre las principales plazas de Alemania, Austria-Hungría, Bélgica, Canadá, Cuba, Dinamarca, Egipto, España, Estados Unidos de Colombia, Estados Unidos de Norte-América, Francia, Haití, Holanda, Jamaica, Inglaterra, Italia, Méjico, Portugal, Suecia y Noruega, Suiza y Turquía.

Autorizamos giros postales sobre todos los pueblos de Italia donde haya oficina de correos

REGISTRO, MERCERÍA Y ROPERÍA POR MAYOR

SASTRERIA, TIENDA, JUGUETERIA Y BAZAR

MIGUEL LARDIES Y COMPAÑIA.

1002 Ind. SALTA—CALLE LIBERTAD 277 AL 285—SALTA.

Cerveza Germania

Blanca, Bock y Negra

El que la toma una vez pide siempre Cerveza "Germania"

Concesionarios—

BENITEZ & AVELLANEDA

SALTA—LIBERTAD 309.

528—Ind.

Resfríos

Catarros

Tos convulsa

EL MEJOR REMEDIO ES EL

JARABE-SENEGUINA-

En venta en todas las Droguerías y Farmacias

Depósito general: Droguería y Farmacia Franco Inglesa de A. NEYER

Cuyo 581—BUENOS AIRES—Cuyo 581

498.O 31

CURACION del CHUCHO

Unico remedio para la curación segura y rápida del **CHUCHO** DE LAS **FIEBRES PALÚDICAS**

LA TAKUNINA

Aprobado y reconocido así por el Departamento Nacional de Higien y el Consejo de Higiene de esta Provincia

Específico poderoso, resultados garantidos: **Con un solo frasco, se consigue generalmente una curacion completa.**

Precio del frasco $ 3.50 m/n.

Ejerce acción especial y predilecta sobre la coccidia del paludismo, el hematozoario de Laverán que destruye con asombrosa rapidez.

Constituye el único remedio preventivo contra el paludismo y es el tónico más energico en la convalescencia de todas las enfermedades febriles.

Unico concesionario y depositario R. C. DE BEYSSAC, calle Reconquista núm 195, Buenos Aires.

VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

Unico Agente para la venta por mayor en las Provincias de Salta y Jujuy—ALCIDES G. JUAREZ—Domicilio en Salta, calle Lerma entre Caseros y Alvarado.

446—Ind

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

2630

Pilsen BOCK La Africana

Cerveza blanca) Cerveza obscura Cerveza negra)

Productos nacionales elaborados por la Compañia Cerveceria Bieckert (1900) Lda. en Retiro (Buenos Aires). Estas Cervezas no necesitan bombos ni recomendaciones y la prueba es que en todas las exposiciones nacionales y extrangeras en que se presentaron fueron declaradas hors concours ó premiadas con las más altas recompensas: el Gran Diploma de Honor.

Único Concesionario en Salta: **Arístides Hádrowa.**

1007—Ind.

GRAN DEPÓSITO DE ALFARERÍA

"Terra cotta artística"

SE MUDÓ CALLE ALVARADO ESQUINA 20 FEBRERO

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

De masetas, masetitas, masetones columnas, jarrones, ánforas, botellones, cazuelas, riconeras, rosones, balautras y balcones para parapetos, caños para aguas corrientes, etc. etc.—A mas tambien un surtido en tejas y baldosas, imitación francesa y comunes, ripias, tejuelas, etc. etc.

SE EJECUTA CUALQUIER TRABAJO PERTENECIENTE AL RAMO.

Lorenzo Musso.

536 Ind.

Gran Liquidación

Calle Caseros, Plaza 9 de Julio,
Al lado del Expreso Villalonga.
GRAN LIQUIDACIÓN.

VERDADERA QUEMAZON

Se venden las existencias de Tienda, Mercería y todo lo concerniente á estos ramos de Comercio, á precios nunca vistos en esta ciudad.

¡VER PARA CEER! — Se recibe en pago de mercaderías, las chirolas por veinte centavos y los quintos bolivianos por cincuenta centavos. Los bonos de la Provincia de Jujuy á la par.

Solo por quince dias—Ventas por mayor y menor

83—v. O. 10.

TIENDA EL PROGRESO

SASTRERIA

Atendiendo á las exigencias que nuestra numerosa clientela nos reclamaba, ponemos en conocimiento de ella y del público en general que hemos establecido en nuestra casa un departamento de Sastrería, con un gran surtido de casimires ingleses y franceses los que se recomiendan por sí solos por su especial calidad.

El corte y la confección es de lo más esmerado.

Se confeccionan trajes de frac, Smoking, levita, yaquet, saco.

TRAJES EN 24 HORAS.

Se atienden con puntualidad los pedidos de la campaña.

Urrestarazu y Cia.

—v. A. 30.

Almacen de la Buena Medida

—de—

Francisco Bardi

Caseros esquina 20 Febrero, frente al templo de La Merced

Esta acreditada casa, continúa recibiendo variadisimo surtido que no admite competencia en precio, calidad y frescura.

Acabo de recibir novedades en toda clase de artículos y especialidades en Almacen y Confitería, inmensa variedad, entre los que citaré los siguientes:

Arenques, ahumados y en salmuera—Anchoas españolas é italianas muy frescas—Anchoas paste (pasta de Anchoas especial para Sanwichs—Jileth de Anchoas al aceite—Ostras frescas norteamericanas—Salsa de tomate—Salsa inglesa legítima—Salsa de fruta—Mostaza varias marcas—Surtido completo en fideos extranjeros de la fábrica Gragnano (Nápoles) y Génova idem fabricados en Buenos Aires.

ESPECIALIDADES en Sardinas varias marcas desde 20 centavos hasta 0.60 sin espinas y con espinas—Alcaparras (cafres) finísimas—Frutas secas: Peras, Siruelas é Higos de Nápoles—Café molido y en grano siempre fresco—Té varias marcas en latas y en paquetes á 20 centavos.

Especialidad en Velas de Espelma y de Cera de un metro y medio, premiadas, de Ntra. Sra. de Luján.

¡¡¡ GRAN NOVEDAD !!!

Variado surtido de fideos á 0.30 ctvs. el kilo—Queso Parmesano legítimo á 2.50 el kilo—Aceite Varese hijo y Cia. (Rivera de Génova)—Aceite Lucca, marca Francisco Costa hijos—¡Thé! Diamond lo mas notable en el dia—Grasa de Vaca «Kemmerick» para familias—Tapioca para sopa, especial—Pasa moscatel de San Juan á precios módicos—Alborelle y Agoni del Lago di Como para los *gourmets* salteños.

Aviso á los aficionados lectores de noche que encontrarán en la casa Velas de Espelma legitimas marca «Imperial».

NOTA—Aviso á las distinguidas familias que me honran con su confianza que en mi casa hallarán al menudeo y cantidades pequeñas un surtido completo en artículos de Fiambrería como sigue: Aceitunas verdes y aprensadas—Jamon—Salame—Atun—Anchoas—Arenques secos, ahumadas y en salmuera—Hongos secos de Lucca finísima calidad—Datiles (Marcello)—Ciruelas—Pasas—etc. etc.

AVISO—Compro cera virgen en cualquier cantidad.—Depósito permanente de los afamados cigarrillos «La Salteña» marca *Imperiales*.

¡No olvidarse! — Almacen de la "Buena Medida".

1006—Ind.

BARRACA GERMANIA

L. HABICHT

METÁN, PROVINCIA DE SALTA

Compra de frutos del país

ESPECIALMENTE DE CUEROS DE TODA CLASE

SE PAGA AL CONTADO

ó segun deseo, con giros á la vista contra Bancos ó contra casas de Buenos Aires de primer órden.

141—v.Stbre.30.

Ocasion!

A los dueños de recuas y arrieros!

MULAS

Se necesita fletar, pagando hasta 80 pesos de flete por cada una.

Dirijirse en esta al Agente, Nemesio Garzon.

Calle 20 de Febrero, esq. Mercado San Miguel

715 v O. 19

AVISO

A LAS FAMILIAS

La señora **Maria F. de Lepers,** *Partera, pone su casa todos los dias de 1 á 3 p. m. para recibir las inscripciones de pedidos de amas y de las amas que quieran ocuparse, con la aprobación del Concejo de Higiene.*

Calle General Alvarado Nº 160, entre Florida y Libertad.

487—Ind.

El Digestivo Demarchi

CURA RADICALMENTE

Las Enfermedades del Estómago

Este DIGESTIVO, cuya superioridad sobre los demás congéneres ya nadie discute, cura radicalmente en poco tiempo y con un gasto muy reducido, todas las enfermedades del estómago y de los intestinos en sus múltiples manifestaciones:

Cura — La indigestión crónica, el dolor de estómago, la pesadez ó somnolencia después de las comidas, y evita que una enfermedad al parecer sin mucha importancia pueda originar complicaciones y traer consecuencias funestas.

Cura — La dilatación del estómago, la dispepsia, la neurastenia gástrica, los dolores difusos en el estómago y en los intestinos, restableciendo ambos órganos en sus condiciones normales.

Cura — Como consecuencia de la desaparición de la enfermedad principal, todas aquellas dolencias que son causadas por ésta, como ser: Acidez del estómago, sueño agitado, falta de apetito, vómitos, fermentación de los alimentos en el estómago ó en los instestinos, la diarrea, el estreñimiento, los catarros intestinales, la anemia y la clorosis, etc., denunciándose inmediatamente los buenos resultados por el restablecimientos de la sensación de bienestar.

EL DIGESTIVO DEMARCHI es el único que tiene en su apoyo la opinión favorable de distinguidos médicos nacionales y extranjeros.

El infrascrito, al agradecer á la casa Soldati, Craveri, Tagliabue y Cia., el obsequio que ésta hizo al hospital Italiano de 200 cajas de DIGESTIVO DEMARCHI, declara haber comprobado la utilidad de este específico en los enfermos del estómago, con pirosis gástrica, gastro-sucorea, gastro-ectasia, gastralgia, etc., además de la buena y esmerada preparación **Dr. T. BOTTO,** medico primario del hospital Italiano. **Domicilio: Artes 540, Buenos Aires.**—Bs. Aires, Junio 4 de 1900.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

Los depositarios, señores Soldati, Craveri, Tagliabue y Cia., Defensa 215, Buenos Aires, mandarán, LIBRE DE PORTE Y GRATIS, á quien solicite, el **Tratado de «LAS ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO Y DE SU CURACION».**

Fanlo y Llona

CASA INTRODUCTORA

Registro, Ropería y Mercería

ÚNICOS Y EXCLUSIVOS REPRESENTANTES DE LA FÁBRICA A VAPOR DE **ROPA BLANCA** PARA HOMBRES DE

"HÜBBE y Cia."

CONSIGNATARIOS DEL INGENIO VELLA VISTA

Mendoza 550-64 — **TUCUMAN**

507—Ind

Marsala quinado Poderoso tónico reconstituyente preparado con Vino Marsala, quina calisaya ó hipofosfitos.
Se vende en la BOTICA DEL PUEBLO.

Callos—callos Usando la **Callicida Wilson** sale el callo entero incluyendo la raiz.—Se vende en la BOTICA DEL PUEBLO.

Dentinina concentrada Es el remedio mas eficaz contra **dolores de muelas.**—Se vende en la BOTICA DEL PUEBLO.

49-4—d.In

Todas las Enfermedades de la Piel

Quemaduras, Heridas, Reumatismo, Almorranas, Caspa, Eczema, Inflamaciones, Sabañones, etc. ¡Más de 1000 certificados médicos!

Cura en las Personas:

Enfermedades Parasitarias y Contagiosas de la Piel.

Sarna, Fiebre aftosa, etc. Enfermedades de los vasos y pezuñas, Heridas, Abcesos, Hinchazones, etc.

Cura en los Animales:

A. G. DIESEL, Reconquista 334 - Bs. As.

Si Vd. no quiere sufrir de Picaduras de Mosquitos, Bichos colorados ú otros insectos comprese 1 Tubito de NAFTALAN que se vende en las Farmacias en **40 centavos.**

Consejo Gral. de Educación

Movimiento de Tesorería en el mes de Agosto de 1901

ENTRADAS

Saldo del mes anterior	$	
Buenas cuentas		4.180.80
Efectivo		133.81
Banco Provincial		4.000.00
Tesorería Municipal		1.343.32
Comisiones escolares		.640.10
Tesorería de la Provincia		2.900.00
Consejo Nacional		6.439.07
Suma		19.637.10

SALIDAS

Deudas Generales: pagos por los años 1899, 1900 y 1901	$	7.828.
Escuela Sarmiento		.500.00
Banco Provincial		9.499.00
Balance: Buenas cuentas		1.736.30
En efectivo		73.80
Suma igual	$	19.637.10

Salta, Stbre. 5 de 1901.

Conforme— V. F. Solá
Delfin Diaz Tesorero
Contador 538.v.S.30.

PASTOS Se ofrece en la finca de San José (estacion Zuviría) Para tratar, en la misma finca.

582 v. O. 23.

"LA ARGENTINA"

ZAPATERÍA Y BOTERÍA

—)DE(—

Salom, Toro y Cia.

CALLE LIBERTAD Nº. 298—302

VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR

Esta nueva casa cuenta con un espléndido surtido en calzado de todas clases y de las marcas más acreditadas.

ESPECIALIDAD EN CALZADOS Á MEDIDA

PRECIOS EQUITATIVOS.

546—Ind.

AVISO DE LICITACION

Llámase á propuestas durante el término de **treinta dias** para efectuar la conducción de la correspondencia por correos á caballo desde Salta á Rivadavia y puntos de tránsito.

Por más datos ocurrir á la Oficina de Correos y Telégrafos de Salta.

Buenos Aires, Setiembre 16 de 1901.

559.v.O.16 L. Peluffo.

Atencion almaceneros

Velas grandes del pais, se venden en la fábrica «La Estrella» calle Corrientes y Jujuy á los precios siguientes:

De 1 á 30 $ con el 35 % de vendaje

De 31 pesos adelante 40 centavos.

Este artículo se entrega y se cobra en la misma fábrica. 532 v. O. 7.

A las personas pudientes

Se ofrece un agricultor en la vinicultura y arboricultura, tanto para las plantaciones como para la elaboracion de vinos y aguardientes. Deseando encontrar un socio para tal empresa ó á sueldo para correr con el trabajo. Para tratar, calle España Nº 255. 552.v.O.12.

Aviso municipal Llámase á remate público para la fracción de terreno comprendida en el antigüo cauce de la zanja del Estado entre las calles General Mitre y Juan M. Leguizamon, el que tendrá lugar el dia 10 de Octubre próximo á las 2 de la tarde en el salon de la Intendencia.

Por datos ocurrir á la Secretaría de la Intendencia.—*El Intendente.*—Salta, Setiembre 20 de 1901. 577.v.O.10.

Aviso EL SUSCRITO FELIPE A. Ovejero avisa á todas las personas que le han otorgado poder por gestionar del Gobierno Nacional pensiones militares, cobro de devengados y empréstitos, y á todas las que quieran utilizar sus servicios, que espera sus órdenes en la Capital Federal—Paseo de Julio Nº 450, como tambien pueden entenderse en esta ciudad con su socio señor Manuel Nuñez de la Rosa en el escritorio calle Caseros 224.—Salta, Agosto 26 de 1901.—*Felipe A. Ovejero.* 525—Ind.

A las señoras RECOMENDAMOS como el mejor tónico y fortificante la cerveza negra marca «OTELLO» de la fábrica «GERMANIA».—Concesionarios: **Benitez y Avellaneda.**—Salta—Libertad 309.

529—Ind.

Aviso Se previene al público que desde la fecha no se dispensarán multas por impuestos municipales, sin excepción de ninguna clase.—Salta, Setiembre 6 de 1901—EL INTENDENTE.

537v.O.6

Banco Hipotecario Nacional—Se avisa al público que desde el 1º de Octubre próximo, las horas de oficina de este Banco serán de 8 a. m. á 12 m.—Salta, Setiembre 21 de 1901.—El Agente. 579.v.O.5.

En arriendo El suscrito ofrece en arriendo su casa ubicada en San Lorenzo, propia para la temporada veraniega.

Tiene todas las comodidades posibles en las que entra una huerta con árboles frutales.—Benito Saravia.—594.v.N.28.

Heladeria Argentina Con este titulo se ha inaugurado una heladería en la calle General Alvarado entre Florida y Libertad, donde se expende el artículo con toda limpieza y esmero.

Habrá variedad de helados, pudiendo encontrar el consumidor de crema, de frutilla, de limón, de piña, etc.

Los pedidos se mandan á domicilio.

592.v.O.28. Tomás Martinez.

Modas de Paris Calle Caseros, entre Florida y Libertad.—Participo á las señoras, señoritas y niñas que acabo de recibir un gran surtido de sombreros y capotas de paja y de fantasía, adornos para sombreros, flores, plumas, tules, gasas plegadas, á bastones y floreadas. Alta novedad.

Perfumería legítima de Guerlain, Lubin y Roger Gallet.

Surtido completo de artículos para bordar, madejas de seda de leon, la única clase para lucirse en los bordados

Topos los artículos mencionados son finos y de **última moda**, se liquidan con una gran rebaja de precios para dar salida al extraordinario surtido recibido últimamente.

Los sombreros usados se reforman de moda á precios muy baratos. 526v.O.6.

Se ofrece UN TERRENO EN EL pintoresco pueblo de la Caldera, mide 53 varas de Sud á Norte por 250 varas de Naciente á Poniente mas ó menos, forma esquina y se encuentra situado en la mejor posición. El que se interese puede ocurrir á casa de Samuel Heredia donde encontrarán con quien tratar. Calle Entre-Rios esquina Florida—Salta. 585.v.O.25.

José María Romero Escobar

Avisa á su numerosa clientela de la Campaña especialmente, que el 20 de Noviembre próximo abrirá su nueva casa de negocio en la calle General Alvarado esquina 20 de Febrero, (antigua casa del señor Sanchez Hereña) con un surtido completo en los ramos de—TIENDA y ALMACEN, lo que venderá precios excepcionales, al por mayor y menor.—Salta, Octubre 1º de 1901

600 v O 30.

Al comercio Y AL PUBLICO en general pongo en conocimiento que en el dia de la fecha he comprado las existencias en mercaderías de la casa de negocio que jiraba en esta plaza bajo la firma del señor Joaquin Sanchez Hereño, cita en la calle General Alvarado esquina 20 de Febrero, la que en breve se abrirá y jirará á nombre del que suscribe en los ramos de TIENDA y ALMACEN, al por mayor y menor.

José María Romero Escobar.

Salta, Setiembre 28 de 1901, 601 v. O. 30

Un jóven Con recomendaciones de honradez y práctico, se ofrece como empleado para alguna casa de comercio ó administrador de una finca.

Para recibir informes, ocurrir á esta imprenta. 573.v.O.28

Valiosa estancia En los Valles, Departamento de San Cárlos, con extensión de nueve leguas cuadradas, hermosos pastos naturales, aguadas y terrenos de cultivo, comprendida en una importante zona mineral, se vende, por división de condominio.

Para tratar y ver los títulos, verse con el suscrito, calle Buenos Aires 145 de 1 á 3 p. m.—Cárlos Aran (hijo).—Salta, 30 de Setiembre de 1901. 597.v.O.30

Venta de material Los suscritos ofrecen material de construcción de 1ª calidad á precios módicos, en la Estación Merced 471v.Ot.9. *Goytia y Araoz.*

Tilbury de 2 ruedas Con poco uso, con capota, elegante, sólido y muy liviano se desea vender á precio módico. Para tratar y verlo dirijirse calle Buenos-Aires núm. 29 y 31. 596.O.29.

Semillas y Plantas

—ANGEL PELUFFO—

Casa Central: Artes 264—Bs. Aires

Semillas de alfalfa de la Provincia de Buenos Aires extra depurada á máquina. Mezclas especiales de semillas de pastos, gramíneas, lujominosas, etc., para campos de pastoreo etc.—Gran surtido de semillas de hortalizas, flores, árboles, **coníferos y forrajeras.**

539.v.O.9. *(Agencia La Aurora).*

CARBON

Papas nuevas, maiz y fideos

Comunico á mi numerosa clientela y al público en geuerl que acabo de recibir una buena partida de los artículos arriba indicados que venderé á precios sin competencia.

El carbón se vende por bolsas—*Pablo Latigano.*—Calle General Alvarado esquina Florida. 426.O.30

"DUC" Esta acreditada marca de papel para cigarrillos ofrece positivas ventajas sobre las demás por su calidad superior y tener sus resmas 18.000 hojitas con 180 divisiones y los libritos 120 hojitas, es decir un 20 % mas de papel. Todas las resmas y libritos legítimos llevan la inscripción «Cárlos Mendy y Cia.», únicos depositarios en la República Argentina».

Mendy Hnos., B. Mitre 700—Buenos Aires.—Unicos agentes é introductores.

540.v.D.10. *(Agencia La Aurora).*

OJO!

El que suscribe desea comprar ó arrendar una finca cerca de esta ciudad.—Santiago Durand.—Plaza 9 de Julio.

595.v.O.28

Se alquila UNA CASA DE ALTOS en la calle España al llegar á Libertad, compuesta de ocho habitaciones recientemente refaccionadas y bien pintadas.—Para tratar verse con el Dr. Justiniano L. Arias. 581 v O.20

Pasto seco De pura alfalfa vende la casa de *Manuel I. Avellaneda.*—156 calle España 156—

Semilla DE ALFALFA Sin mezcla de otras semillas vende la misma casa.

Maiz amarillo Vende la misma casa.

Pinotea MACHEMBRADO— Vende la misma casa.

Papeles DE EMPAPELAR ha recibido y vende la misma casa.

Cal virgen Vende la misma casa. 523 v. Oct. 5.

Avisos comerciales

Samuel Heredia

—ALMACEN—

COMPRA Y VENTA DE FRUTOS DEL PAIS

Calle Entre-Rios esquina Florida.

Salta, Agosto 22 de 1901. 513 Ind

TALABARTERIA

—DE—

Jorge Vargas

CALLE ENTRE-IOS RNº. 164 ENTRE 20 DE FEBRERO Y FLORIDA

En eset taller se ejecuta toda obra de ramo con prontitud y esmero.

Se compra cueros de tigre en cualquier cantidad, pagando el mejor precio

333—Ind.

PROFESIONALES

Doctor Santiago M. López

—ABOGADO—

Ofrece sus servicios profesionales.—Estudio calle Florida Nº. 323. | 313.v.Jn.22.

Dr. Bernardo Frias

ABOGADO

Tiene abierto su estudio de abogado en la calle Caseros Nº.

Lecciones de dibujo y pintura dá á domicilio el profesor Camilo Bianchi. Dirigirse Hotel del Aguila 431vAg10

Nuevo estudio

En la calle Libertad esquina Mendoza han abierto un estudio de abogado los **Drs. José Saravia y Cárlos Arias, donde ofrecen sus servicios profesinales.**

Isauro P. Argüello

168—BALCARCE—168

BUENOS-AIRES

Se encarga

de todo asunto ante el Gobierno Nacional

CONGRESO

y gobierno de la provincia de Buenos Aires

PENSIONES, JUBILACIONES,

COBRO DE SUELDOS,

ETC.

Referencias:

En la Administración de este diario ó en la Capital Federal en cualquier casa de comercio de responsabilidad.

TALLER

Artístico-Inaustrial

GALVÁNICO

—DE—

MIGUEL ORRICO

Artista de la Diócesis de Policarpo

Ofrece sus servicios técnicos profesionales del ramo á las autoridades eclesiásticas y al honorable público en general.

Se doran, platean: cálices, copones, candelabros, arañas, vinageras, ciriales, incensarios y todo servicio perteneciente al culto divino. Se platean y limpian centros de mesa, cubiertos, bandejas, juegos de lavatorio, faroles, camas de bronce, ámparas, jarrones de metal; objetos de lujo y otros pertenecientes á la parte técnica del arte del dorado. Se garante la alta pericia y solidez del trabajo con 800 certificados de autoridades civiles y monásticas, entre las cuales se halla la recomendación dada por S. S. Leon XIII, aprobado á voto general por la Sacra Congregación de Ritos de Roma en el arte del dorador.

Se ofrecen estos documentos para garantizar los trabajos que ejecuta á la altura de los que se hacen en Europa.

Se dora á fuego en presencia de cualquier perito del arte.

Espero de consiguiente la protección de este ilustrado público y autoridades eclesiásticas con la firme convicción que dejaré satisfechas á todas las personas que me honren con sus órdenes.

El taller se encuentra instalado en la calle Libertad Nº 444.

Todas las personas que me encarguen trabajos, deben exijirme un recibo para evitar equivocaciones. 704v.O.23

REMATES

Por Juan E. Velarde

Valiosa finca en Cafayate

SAN JOSÉ

JUDICIAL.—El **dia diez de Octubre de 1901** á horas 5 p. m. en mi local plaza 9 de Julio, avenida Caseros, donde estará mi bandera de remate procederé á vender en pública subasta la valiosa finca «San José», situada en el partido de Lorohuasi, departamento de Cafayate, por ejecución que sigue el Sr Teodoro M. Lindoso, como apoderado de D. Juan Gotling contra el señor Juan A. Azcárate y esposa. La expresada finca limita: El callejon que gira de Norte á Sud de la posesion hoy de D. Gregorio Cano hasta dar con el callejón que corre de Naciente á Poniente y pasando por medio de los arriendos que ocupan Bailon Tapia y Manuel Cruz, se tirara una línea dor un tronco de árbol que está marcado entre los rastrojos que ocupan Mariano Santillan hasta dar con el callejon y de aquí formando un martillo se tirará al Sud hasta dar con el callejon que vá á la casa de Pedro Ahumada y de aquí tirando al Naciente hasta dar con el lindero que está en el manantial.

Ha sido tasada para el pago dela contribución fiscal en 40.000 pesos, base para la venta al contado:

$ 26.666.67

El presente remate se efectuará por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. David Saravia.

Esta propiedad reconoce un gravámen á favor del Banco Hipotecario Nacional por $ 20.000, reducidos hoy á $ 16.169.04 de que podrá hacerse cargo el comprador, pagando en efectivo el resto hasta el precio de compra.

519—v.O.10 Juan E. Velarde.

Por Juan E. Velarde

Terreno en el Bordo

Departamento de Chicoana

SIN BASE — JUDICIAL

El dia 7 de Octubre de 1901, á horas 2 p. m. en mi escritorio plaza 9 de Julio avenida Caseros donde estará la bandera de remate procederé á vender en pública subasta un lindo terreno ubicado en el lugar llamado «El Bordo», departamento de Chicoana, por órden del Sr. Juez de Paz de Chicoana, D. Eduardo Romero en la ejecución seguida por el Sr. Francisco Dessens como apoderado del Dr. Darío Arias contra los esposos Nicanor y Casimiro de Balladares.

El expresado terreno colinda: Norte y Este, propiedad de D. Alejandro Figueroa; Oeste, la de Narciso Vaca, y por el Sud, con otro terreno que fué de los mismos Balladares. Ha sido tasado para el pago de la contribución en $ 1,000. La venta se efectuará sin base.

Por mas datos al martillero

565.v.O.7. Juan E. Velarde.

por Ricardo Lopez

En mi casa calle Caseros Nº 167

JUDICIAL

El dia 8 de Octubre próximo, á horas 2 p. m., procederé á vender en público remate los derechos y acciones que tiene en la finca «Yerba-Buena», ubicada en el Departamento del Rosario de la Frontera, el menor José María Rodriguez y que le han correspondido por herencia de sus finados padres. Dichos derechos y acciones constituyen la cuarta parte de la finca encerrada bajo los siguientes límites: al Naciente, con el derecho de estancia de D. Dionisio y Marcelino Lastra; al Norte, unos manantiales y lomas altas y montuosas; al Poniente, las cabeceras del rio y del puesto de D. Norberto Cardoso y al Sud, las juntas de los rios del «Morenillo» con el de los «Sauces».

Este remate está ordenado en el juicio por cobro de honorarios del perito tasador é inventariador que siguen los señores Dias Hnos. y Cia. contra la testamentaria de D. Torcuato Rodriguez y el se efectuará bajo la base de las dos terceras partes de su tasación que es de *ciento sesenta y seis pesos con sesenta y seis centavos mn.*

Salta, Setiembre 21 de 1901.

533.v.O.8. Ricardo Lopez.

Remate judicial

Por Ricardo Lopez

Gran casa y gran terreno

REÑIDERO DE GALLOS

El **dia 16 de Octubre**, á las 3 p. m. en mi escritorio Caseros 167, venderá en subasta pueblica á la más alta postura y por órden del Sr. Juez en lo Civil Dr. David Saravia, la siguiente propiedad perteneciente á la sucesión de Victorino Perez: Una casa esquina, ubicada entre las calles Buenos Aires y Mendoza compuesta de catorce habitaciones, un reñi-

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

dero de gallos, un patio grande adelante y cancha, cuya edificacion está sobre un terreno que mide *dos mil ochocientos veinte y cinco* metros con 30 centímetros cuadrados y colinda: por el Poniente con la calle Buenos Aires; por el Norte con la calle Mendoza y otros; por el Sud con D. Segundo D. Bedoya, y por el Naciente con el mismo señor Bedoya; cuyo edificio tasado en $ 18.000 m/n se venderá con base de las dos terceras partes, menos el 21 °|° ó sean $ 9.000 m/n.

El comprador podrá, por la mitad del valor de la venta, seguir con hipoteca en el Banco Hipotecario Nacional; el resto ó sea la otra mitad; deberá oblarse al contado.

602 v. Oct. 15.

Por Ricardo Lopez

BASE: $ 1.999.95 m/n

JUDICIAL

El **dia 12 de Octubre** del corriente año, en mi escritorio, Caseros núm. 167, á las 2 p. m. venderé á la más alta oferta y dinero de contado, el bien inmueble á que se refiere el siguiente edicto y por ejecucion que sigue el Banco de la Nación Argentina.

EDICTO.—El dia 12 de Octubre á horas 2 p. m. ha de venderse en remate público por el martillero don Ricardo Lopez, un inmueble ubicado en esta ciudad, calle Catamarca, esquina Caseros, con extensión de cuarenta metros sobre la primera calle, por cinco metros 75 centímetros sobre la segunda calle y que limita: al Norte con los herederos de don José Faustino Lopez; al Sud con la calle Caseros; al Este con propiedad de los señores López Reina, y al Oeste con la calle Catamarca.

Esta propiedad se ha de vender con la base del 25 °|° menos de *dos mil seiscientos sesenta y seis pesos con sesenta centavos* m/n., en que debió rematarse anteriormente. Base, pues, de venta un mil novecientos noventa y nueve pesos con 95 centavos m/n. Ejecución seguida ante este Juzgado Federal, y por órden del Juez Dr. David Zambrano.

602 v. Oct.12.

Por J. D. Soliverez

Una casa-sitio en Cafayate

JUDICIAL

El dia **14 de Octubre** próximo, en el local plaza 9 de Julio, avenida Caseros, donde estará la bandera, á horas 3 de la tarde, procederé á vender en remate público una linda casa-sitio ubicada en el pueblo de Cafayate, perteneciente á don Luis A. Costas Diez, en virtud de ejecucion seguida por los señores Lardiés Hnos. y Cia.

Casa de construccion nueva, con comodidades para negocio y tambien para familia. Tiene una hermosa huerta con árboles diversos, viña, pozo de valde, etc.

Ha sido avaluada en *mil pesos* m/n.

Base de venta: *seiscientos sesenta y seis pesos 61 centavos* m/n.

El remate se verificará por órden y disposicion del señor Juez de Comercio doctor Augusto F. Torino.

Por antecedentes al suscrito—

589 v O 13 J. D. Soliverez

Del Banco Hip. Nacional

Los títulos de propiedad de los bienes anunciados en remate por disposición del Banco Hipotecario Nacional, pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate; verificado éste no habrá ningun reclamo. El comprador de una propiedad rematada por el Banco podrá continuar con la hipoteca en las mismas condiciones del contrato hipotecario. La deuda en cédulas se computará por su valor escrito.

Todo comprador al firmar el boleto deberá entregar el 5 °|° del precio como seña y depositar en la tesorería del Banco el saldo dentro de los 10 dias de la aprobación del remate. El Directorio del Banco se reserva la facultad de aprobar ó anular el remate, sin lugar á reclamo.

Hasta la víspera del dia fijado para la venta, podrá el deudor ejecutado obtener la suspensión del remate mediante el pago de los servicios atrasados, intereses penales y gastos. En el dia mismo del remate no se admitirá por las oficinas del Banco gestión alguna.

El comprador de una propiedad con base de la hipoteca ó menor, deberá pagar al aprobar el remate el importe anticipado del primer servicio que le corresponda.

En todo remate, cuya base sea menor que el préstamo el comprador podrá pagarse el excedente sobre la base en curso legal á la par, ó reconocerlo en hipoteca hasta igualar el préstamo primitivo, prévio pago de la amortización proporcional correspondiente á dicho excedente.

Toda hipoteca debe redondearse en centenas pagando el pico en efectivo.

1012— P

Por José D. Soliverez

Nº. hipt°. 245|11402 Série F

El dia diez y ocho de Octubre próximo, á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros Nº. 217, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de la hermosa finca denominada «Pucará», situada en el Partido del mismo nombre, Departamento del Rosario de Lerma, con una superficie general de trescientas veinte y dos hectáreas, ó lo mas ó menos que resulte. Es de agricultura, poseyendo varios potreros alfalfados y otros destinados para plantaciones de tabaco y otras clases de cereales. La finca de que se trata está toda ella cerrada con cercos de alambre, zanja, tapia y rama, como tambien los potreros cercados con alambre con sus subdivisiones respectivas. Poseé abundante agua para la irrigación, pudiendo regarse toda la propiedad. Existe una grande y cómoda casa-habitación, como asimismo mas de veinte casitas de adobe destinadas para arrenderos.

Límites: Por el Norte, con terrenos de D. Máximo Diez y Dr. José Mª. Orihuela; Sud, con propiedades de los herederos de D. Elias Villada, herederos de Micaela Wierna y con Pablo Caia; Este, con el camino carril que conduce al pueblo del Rosario de Lerma, y Oeste, con propiedad de D. José Mª. Niño.

BASE DE VENTA:

$ 12.850-972

El comprador podrá continuar con la hipoteca de pesos 13.000 en Série F que reconoce la propiedad reducida hoy á 12.050 pesos 872 milésimos y abonará en dinero efectivo el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. El servicio de la hipoteca seguirá haciéndose sobre la suma primitiva de pesos 13.000—Esta venta se hará ad-corpus.

Aviso iniciado el dia 18 de Setiembre de 1901. 5 0.v.O.18

Por Pablo Saravia

Nº. hipt°. 233|10957 Série F

El dia diez y nueve de Octubre próximo, á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia, calle Caseros Nº. 217, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de la finca denominada «Buena-Vista», situada en las inmediaciones del pueblo de Cachi, Departamento del mismo nombre, con una superficie general de cinco hectáreas 5.350 metros cuadrados, ó lo mas ó menos que resulte. Los cuatro potreros que poseé están alfalfados y sub-divididos con cercos de tapia.

La casa existente en dicha finca, es de construcción moderna y de lo mejor que existe en aquel Departamento, constando de ocho habitaciones, despensa, corredores, cocina, patios y demás comodidades deseables, como tambien un buen tabique de baño, siendo algunos de los pisos de sus habitaciones, de tabla.

Tiene agua suficiente para la irrigación de la propiedad. Límites: Norte, herederos de Hermenegildo Burgos; Sud, con Tomasa Cruz de Burgos; Este, con el Dr. Benjamin Zorrilla, y Oeste, con el rio Calchaquie.

BASE DE VENTA:

$ 4.972-451

El comprador podrá continuar con la hipoteca de pesos 5.000 en Série F. que reconoce la propiedad reducida hoy á 4.634 pesos 951 milésimos y abonará en dinero efectivo el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. El servicio de la hipoteca seguirá haciéndose sobre la suma primitivo de pesos 5.000.—Esta venta se hará ad-corpus.

Aviso iniciado el dia 19 de Setiembre de 1901. 576.v.O.19

Por Pablo Saravia

Nº hipt. 161|5800 Série E

El dia cinco de Octubre próximo, á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros nº 217, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de un campo denominado «Quicusillal», ubicado en el Departamento de Chicoana, con superficie de siete mil quinientas hectáreas, ó lo mas ó menos que resulte. El campo es bueno para la agricultura y ganadería y tiene maderas de diferentes clases.

Límites: Norte, con propiedad de D. Alejo Aguirre; Sud, Cirilo Ibañez; Este, Alejo Aguirre y Oeste, con los señores Zapata.

BASE DE VENTA:

$ 1.500

El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 1.500 en Série E que reconoce la propiedad, quedando á su favor la amortización de 309 pesos 818 milésimos que corresponde al 31 de Marzo de 1902.—El exceso sobre la base podrá incorporarse en la hipoteca hasta completar $ 3 900, pagando en dinero la amortización correspondiente á dicho excedente. Esta venta se hará ad-corpus.

Aviso iniciado el dia 5 de Setiembre de 1901. 525.v.O.5

Por G. B. Sanchez

Nº hip. 96|4943 Série D

El dia **cuatro de Noviembre** próximo, á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros Nº 217, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de la finca denominada «San Roque» ubicada en el departamento de Campo Santo, con una superficie de 2.500 á 3.000 hectáreas ó lo mas ó menos que resulte, siendo de agricultura y pastoreo, poseyendo en el primer ramo rastrojos alambrados y con otros cercos, con caña-azúcar, alfalfa y terrenos para tabaco y otros cereales y en el segundo, sus pastos son buenos para el ganado. Posee tres huertas de naranjos, chirimoyos, limas, limones, guayabas, etc., como tambien una casa con siete habitaciones, cocina, pátio, canchón y demás comodidades y varios arrenderos con sus casitas respectivas. Tiene agua suficiente para la irrigación.

Limites: Norte, con terrenos de doña Gumersinda Figueroa y parte de «Betania»; Oeste, con la misma finca de «Betania»; Sud, con el camino que vá de Salta á Campo Santo, y Este, con el camino que vá al Bordo.

BASE DE VENTA:

$ 23.000'862

El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 25.000 en Serie D, que reconoce la propiedad reducida hoy á $ 19.835-862 y abonará en dinero efectivo el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. El servicio de la hipoteca seguirá haciéndose sobre la suma primitiva de $ 25.000. Esta venta se hará ad-corpus.

Aviso iniciado el dia 4 de Setiembre de 1901. 521.v.N.4

EDICTOS

En el juicio testamentario de Daniel Lobo, el señor juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. David Saravia, ha dictado el siguiente auto: De acuerdo con lo dictaminado por el señor Fiscal, declárase abierto el juicio testamentario de don Daniel Lobo, y citese por edictos durante 30 dias á los que se consideren con derecho á esta sucesión, se presenten haciéndolos valer en cualquier carácter. Salta, Setiembre 28 de 1901—David Saravia—*David Gudiño*, E. S. 604—v Oct 31.

En el pedido de moratoria del comerciante D. José Castelli del Rosario de la Frontera, el Sr. Juez del Crimen especial de Comercio Dr. Justiniano L. Arias ha dictado el siguiente auto: Salta, Setiembre 28 de 1901.—Por presentado en forma con el balance y poder adjuntos, téngasele por parte al señor Lopez: Respondanse todos los procedimientos ejecutivos pendientes contra D. José Castelli y los que se iniciaren en adelante. Procédase por los acreedores D. Teodoro M. Lindoso y D. Luis Balló á la verificación del balance presentado. Convócase á los acreedores para el efecto el dia 15 de Octubre próximo horas 10 a. m. y cítese por edictos en dos diarios de esta ciudad á los interesados. Fíjase á los señores Lindoso y Balló el término de 10 dias para que presenten su informe. —J. L. Arias—*Ernesto Guibert*, Escribano Actuario.—Lo que se hace saber á los acreedores del Sr. José Castelli á los fines consiguientes.—Salta, 28 de Setiembre de 1901.—*Ernesto Guibert*, Escribano Actuario. 598.v.O.15

JUZGADO FEDERAL.—En el juicio ejecutivo seguido por D. Benjamin Povoli contra D. Isidoro Salas, en representación de su esposa Trinidad S. de Salas, el señor Juez ha dictado la sentencia siguiente:—Salta, 2 de Octubre de 1901. —Autos y vistos: Resultando de las constancias de éste espediente que el deudor no ha opuesto escepción alguna, dejando vencer el término de ley; con sujeción á los Arts. 268 y 277 de la ley de procedimientos, llévese adelante la ejecución, hasta el trance, remate y completo pago de la deuda, intereses y costas por el ejecutado. Y constando por el auto de f. 27, que la ejecución ha seguídose en rebeldía del deudor, notifíquese en la forma prescripta por el art. 193 del mismo Código—David Zambrano—Salta, 4 de Octubre de 1901—*Waldino Riarte*, secretario. 910 v.Ot 7.

En la ejecución de D. Escolástico C. Arredondo contra D. Tobias Aparicio por cobro de $ 641.14, el Juez de Comercio ha dictado el siguiente auto: Proveyendo al segundo punto del escrito de fs. 2 y por lo espuesto en el mismo, cítese á D. Tobias Aparicio de acuerdo con los Arts. 429 y 90 del C. de Procedimiento C. y C. por edictos que se publicarán por veinte veces en dos diarios de esta ciudad, con objeto en que comparezca ante este Juzgado á reconocer la firma que suscribe el documento de fs. 1, bajo apercibimiento de tenerlo por reconocida en su rebeldía si no compareciere.—Salta, Setiembre 9 de 1901.—Torino—Ante mí: *Guibert*, Strio.—574.O.12

En el concurso civil de acreedores, el Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Ricardo P. Figueroa, ha dictado el siguiente auto: Autos y vistos—A mérito de la manifestación que antecede y de acuerdo con el Art. 677 del C. de Procedimientos, declárase en estado de concurso civil de acreedores al Sr. Julio F. Paz.—Nómbrase Síndico de este concurso al señor Enrique N. Gonzalez. Procédase á la ocupación de los bienes, libros y papeles relativos á los negocios del concursado. Fíjase el término de quince dias, para que los acreedores presenten los títulos justificativos de sus créditos.—Hágase por edictos la citación á los acreedores, que se publicarán en los diarios «El Argentino» y El Cívico. Autorízase al Escribano D. Enrique Klix para que autorice este auto por ausencia del Escribano Secretario titular del Juzgado D. Ramon López.—Salta, 17 de Setiembre de 1901.—Ricardo P. Figueroa—Ante mí: *Enrique Klix*. 575.v.O.4.

Ejecución Lardiés Hermanos contra Luis A. Costas Diez.—Salta, Setiembre 24 de 1901.—En mérito del informe que antecede téngase por único Martillero al propuesto y procédase á la venta en remate público del bien raiz embargado bajo la base de las dos terceras partes de su avaluación prévia publicación de edictos en dos diarios de esta localidad y fijación de un ejemplar en los portales del Juzgado de Paz del Partido correspondiente señalándose el dia 14 del entrante Octubre para que tenga lugar el remate.—Repóngase el sello.—Torino.—Ante mí: E. Guibert.—Salta, Setiembre 24|1901.—*Ernesto Guibert*, Strio.—583.v.O.14

En el juicio sucesorio de D. Sósimo Vazquez el señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. David Saravia ha ordenado se cite por el presente durante 30 dias á los que se consideren con derecho á esta sucesión para que durante ellos se presenten á hacer valer sus derechos en cualesquier carácter.—Septiembre 18 de 1901.—*David Gudiño*, Secretario. 567.v.O.18.

En el juicio sucesorio de D. Nicolás Adet el señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. David Saravia ha ordenado se cite por el presente durante 30 dias á los que se consideren con derecho á esta sucesión para que durante ellos se presenten á hacer valer sus derechos en cualesquier carácter.—Septiembre 18 de 1901.—*David Gudiño*, E. S. 566.O.18.

En el juicio testamentario de D. Luis Echenique el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Ricardo P. Figueroa, ha ordenado la publicación de edictos citando á todos los que se consideren con derecho á esta sucesión para que se presenten á hacerlos valer dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento.—Lo que hago saber por el presente á quienes corresponda.—Salta, Setiembre 9 de 1901.—*Ramón López*, Strio.—561.O.9.

En el juicio seguido por Dª. Eutalia Meron contra los herederos de D. José Manuel Fernandez, se ha dictado el siguiente decreto:—Salta, Julio 28 de 1894 —Por interpuesta demanda en juicio ejecutivo en cuanto ha lugar exíjase el pago de la suma demandada á los herederos que se indican, en el acto de la notificación, en su defecto trábese embargo en los bienes que se denuncian y sirva el presente de mandamiento.—Alsina—Ante mí: E. Guibert—Notificación por medio de la presente á Dª. Emilia I. de Macchio y Dª. María I. de Castro.—Salta Setiembre 10 de 1901.—*David Gudiño*, E. Strio. 550v.O.11

Por el presente se cita á todos los que se consideren con derechos en la sucesion de don Ramon Arias y de doña Trinidad Rodriguez para que se presenten dentro del término de treinta dias á hacerlos valer, bajo apercibimiento. El juicio se tramita en el Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil, á cargo del doctor Ricardo P. Figueroa, secretaría del suscrito escribano. Este edicto se publicará durante 30 dias.—Salta, Setiembre 24 de 1901.—*Ramon Lopez*, secretario. 588 v. O. 26

Por el presente, se cita, llama, y emplaza, á don Andres López Córdoba, cuyo domicilio se ignora, para que dentro del término de 20 dias, á contar desde su primera publicacion, comparezca por sí ó por apoderado legal, ante el Juzgado de Paz del Partido Nº. 3 del Curato de «La Candelaria» de ésta Capital, á cargo del suscrito, á contestar demanda interpuesta por don Sixto Galvan, por cobro de cantidad de pesos, previo reconocimiento que practicará de su firma puesta al pie de un documento presentado; bajo apercibimiento de ley.—Así mismo, se le hace saber, la traba de embargo preventivo, en un carro de su propiedad.—Salta, Setiembre 7 de 1901—M. Pacifico Olvera—J. de P.—534 v. Otc. 12.

En el concurso civil de acreedores solicitado por el Sr. Pio Uriburu, el señor juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. David Saravia, ha dictado el siguiente auto:—Salta, Setiembre 6 de 1901—Por presentado con el estado adjunto; declárase concursado civilmente al Sr. Pio Uriburu, nómbrase Síndico al Dr. Marcos Alsina, procédase á la ocupacion de los bienes, libros y papeles del concursado, fíjase el término de 20 dias para que los acreedores presenten al Síndico los justificados de sus créditos y publíquese por edictos en El Cívico y *El Argentino*—Saravia—Ante mí—*David Gudiño*.

Lo que se hace saber á los acreedores por medio del presente—Salta, 7 de Setiembre de 1901—*David Gudiño*.

548 v Octubre 10

Por disposición del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. David Saravia, se cita por el presente y por el término de 30 dias, á los que se consideren con derecho á los bienes fincados por fallecimiento de Dª. Micaela Ruiz de Flores, para que durante ellos se presenten á hacerlos valer en cualquier carácter.—Salta, Setiembre 7 de 1901.—*David Gudiño*, E. S. 537.v.O.9

En el juicio testamentario de Mónica M. de Medina, el señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. David Saravia, ha dictado el siguiente auto: De acuerdo con lo dictaminado por los Ministros Fiscal y de Menores, declárase abierto el juicio testamentario de Dª. Mónica M. de Medina y cítese por edictos durante 30 dias á los que se consideren con derecho á esta sucesión, se presenten haciéndolos valer en cualquier carácter bajo apercibimiento.—Salta, Setiembre 19 de 1901.—*David Gudiño*, E. S. 578.O.20

En el escrito presentado por D. Wencesiao Lobo haciendo cesión de bienes, el señor Juez en lo Civil Dr. D. David Saravia ha dictado el siguiente auto: «Salta, Setiembre 18 de 1901.—Por presentado con el estado adjunto, declárase concursado al Sr. Wenceslao Lobo y nómbrase Síndico de este concurso al Dr. Márcos Alsina; hágase ocupación de todos los bienes, libros y papeles. Fíjase el término de 20 dias, dentro de los cuales los acreedores del concurso deberán presentar los justificativos de sus créditos.—Publíquese por edictos durante veinte dias, de acuerdo con lo dispuesto por el Art. 687 del Código de P. Civil y Comercial; y líbrese exhorto á todos los tribunales de la Provincia á fin de que remitan los expedientes en que el concursado tenga participación.—Saravia—Ante mí: David Gudiño.—Lo que se hace saber á los interesados por medio del presente edicto.—*David Gudiño*. —Salta, Setiembre 18 de 1901.—572.O.10.

Por el presente se cita á todos los que se consideren con derecho á la sucesion de D. Ambrosio Macchi y Josefa Bassani de Macchi, para que se presenten á hacerlos valer bajo apercibimiento dentro del término de 30 dias. El juicio se tramita en el Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil á cargo del Dr. Ricardo P. Figueroa Secretaría del suscrito.—Salta, Setiembre 5 de 1901.—*Ramon Lopez*, Strio. | 535.O.8.

Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con algun derecho en la sucesion de la finada Genara Gomez, se presenten á hacerlo valer dentro del término de 30 dias, bajo apercibimiento de derecho. El juicio está radicado en el Juzgado á cargo del Dr. Ricardo P. Figueroa, secretaría del suscrito.—Salta, Setiembre 7 de 1901 —*Ramon Lopez*—Secretario—531 v. Otc 7.

Por disposicion del señor Juez de 1ª. Instancia en lo Civil Dr. David Saravia, se cita por el presente y por el término de 30 dias, á los que se consideren con derecho á los bienes fincados por fallecimiento de don Francisco Zerpa, para que durante ellos se presenten á hacerlos valer en cualquier caracter.— Salta, Setiembre 6 de 1901—*David Gudiño*— E. S. —530 v. Oct. 7.

El Comercio

LIBRERIA, PAPELERIA È IMPRENTA

—DE—

Ramón R. Sanmillán

LIBERTAD Nº. 293

TALLER ESPECIAL PARA OBRAS

Surtido completo en toda clase de artículos del ramo

UTILES PARA ESCUELAS Y COLEGIOS

SUSCRIPCIÓN:

Á "LA NACION", "LA PRENSA" "DON QUIJOTE"

"EL CÍVICO"

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE

Dirección y Administración: Calle Entre-Rios Nº. 71

Horas de oficina: de 7 a. m á 7 p. m.

CONDICIONES DE SUSCRICION

CIUDAD	$	1.50	MENSUAL
CAMPAÑA Y PROVINCIAS	«	2.00	«
« «	«	6.00	TRIMESTRE
« «	«	12.00	SEMESTRE

Se cobra por solicitadas 25 $ en la 1ª plana y 15 en la 2ª

Avisos, precio convencional

No se sirve suscrición alguna en la campaña, sin prévio pago adelantado, por lo menos de un trimestre

Habiendo recibido este establecimiento un regular surtido de tipos, y contando con un personal competente, se avisa al público que se puede imprimir con esmero·

Periódicos, Folletos, Memorandums,

Partes matrimoniales,

Esquelas fúnebres, Carteles, etc.

DIAZ Hnos. y Cia.

Almacen por mayor y menor

Completo surtido de licores, conservas y frutos del pais

PRECIOS MODICOS

Y atención esmerada.

101—Ind.

Ferrocarril Buenos-Aires y Rosario

Único rumbo sin cambio de trocha entre Tucuman y Buenos Aires

Los trenes salen de Tucuman los Martes, Jueves y Sábados, á las 10 p. m.—Estos trenes estarán provistos con lujosos comedores y dormitorios, dándole al público todas las comodidades.

Se despachan cargas por este rumbo á todas partes por trenes rápidos y tarifas moderadas evitando de esta manera el trasbordo necesario por otras líneas

Por mas pormenores, dirigirse á la Estación de la Empresa en Tucumán ó las demás estaciones de línea.—**BUENOS-AIRES**, Avenida de Mayo 748

Oliver R. H. Bury.

Administrador General

1010—Ind.

Guillermo Ausgpurg

Ofrece:

Alambre de acero ovalado para cerco Nº 10x12

ALAMBRE PARA CERCO Nº. 9—ALAMBRE PARA VIÑAS ROLLO DE 1748 VARAS

Alambre negro para enfardar, rollo de 1850 varas

ARADOS NORTE-AMERICANOS DE ACERO — ARADOS «GLADIADOR»

Cadenas para carros Cadenas para arados

CUCHILLAS DE PUNTA—SEMILLA DE ALFALFA

Lienzos americanos Silletas norteamericanas Sillas de Vienna

Vino Oporto, Vino Champagne Roederer

PAPEL DE IMPRENTA—PAPEL PARA EMPAPELAR—OBJETOS PARA OBSEQUIOS—SERVICIOS DE MESA PLATEADOS—PINTURA DE ACEITE—VARNIZ PARA COCHES—LOZA Y CRISTALERIA—FERRETERIA EN GENERAL—MERCADERIAS EN GENERAL—PRENSAS DE COPIAR—ARTICULOS DE LIBRERIA Y PAPELERIA—PAPEL DE SEDA PARA FLORES—HOJAS VERDES ID—TINTA PARA IMPRENTAS EN TARROS DE 10 KILOS—GRAN SURTIDO DE ÚTILES PARA COLEGIOS Y ESCUELAS—SIEMPRE LAS ULTIMAS NOVEDADES EN PIEZAS DE MUSICA.

La casa se encarga de hacer venir cualquier artículo concerniente al ramo.

106—Ind.

LA

INDUSTRIAL

Librería, Papelería é Imprenta

—DE—

-ANTONIO RODRIGUEZ-

165 Caseros 165 - Salta

ÚNICA CASA EN SALTA QUE TIENE EL SURTIDO MAS COMPLETO EN TODOS LOS ARTÍCULOS DE SU EXTENSO RAMO SURTIDO GENERAL EN LIBROS DE TEXTO, ÚTILES DE COLEGIOS Y ESCUELAS

Casa especial en Libros Comerciales y artículos de Escritorio—Especialidad en Libros de Misa finos y Estuches fantasía propios como para obsequios.

Libros de devoción—Estampas religiosas—Novelas—Rosarios y tarjetas de felicitación

SUSCRIPCIONES A TODA CLASE DE PERIÓDICOS DE MODA Y REVISTAS EXTRANJERAS

SE IMPRIMEN: FOLLETOS—MEMORANDUMS—FACTURAS—PAPEL DE CARTAS—SOBRES—TALONARIOS—TARJETAS DE VISITA Y PARTICIPACION DE ENLACE—ETC. ETC.

La casa se encarga de hacer venir del Litoral cualquier artículo que se le pida; lo mismo que del reparto á domicilio de toda clase de tarjetas.

462—Ind.

Expreso Villalonga

COMPAÑIA NACIONAL DE TRASPORTES

Servicio especial, rápido y seguro para el envío de equipajes, encomiendas y cargas, con tarifa reducida para bultos pequeños.—Venta de PASAJES á iguales precios que en la Estación—Informes comerciales.

Carruajes y carros para cualquier punto del valle de Lerma á precios reducidos.

Escritorio. calle Caseros Num. 125, Plaza 9 de Julio

522—Pie

HOTEL ARGENTINO

ANTIGUO RESTAURANT «LA FLORIDA»

—DE—

Silverio Postiglione

Calle Libertad entre Alvarado y Entre-Rios

—SALTA—

SERVICIO ESMERADO PARA PASAGEROS. DEPARTAMENTOS ESPECIALES PARA FAMILIAS.

SE ADMITEN PENSIONISTAS CON CUARTOS AMUEBLADOS

SE SIRVEN LUNCHS Y BANQUETES

CENAS A CUALQUIER HORA DE LA NOCHE

—PRECIOS MÓDICOS—

NOTA—Para mayor comodidad de los pasageros la casa tiene carruage disponible á toda hora. 1013—Ind.

Vinos de Cafayate

MORADOS Y BLANCOS de absoluta pureza garantida de la bodega del Sr. Salvador Michel, premiados en la Exposición Nacional en Buenos Aires con la medalla de plata, ofrecen á precios muy reducidos

Roberto Ritzer y Cía.

Esquina Entre-Rios y 20 de Febrero ó en su Sucursal calle Libertad 294, frente de los señores Benitez y Avellaneda. 1011—Ind.

Botica del Pueblo

—DE—

CARLOS BÉRKING

LIBERTAD, ESQUINA GENERAL ALVARADO

DESPACHO DIARIO Y NOCTURNO, SURTIDO COMPLETO DE ESPECIALIDADES EUROPEAS Y NORTE-AMERICANAS.

Las recetas se despachan con prontitud y exactitud á precios módicos, garantiendo la pureza de la medicina que se expende.

DESPACHO Á TODA HORA DE LA NOCHE

1014—Ind.

Hotel Provincial

—DE—

PEDRO S. TOLEDO

—SALTA— CALLE FLORIDA Nº 331 *—SALTA—*

SE ADMITEN PENSIONISTAS CON CUARTO AMUEBLADO

SERVICIO ESMERADO PARA PASAJEROS

Comedor reservado para familias—Precios convencionales

Para comodidad de los pasajeros, este establecimiento tiene coche (Milord) Nº 47:

Servicio gratis de la Estación al Hotel.

287—Ind

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar